PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	3 DE OCTUBRE DE 2009	Suplemento 6999

No 25553

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Oficialía Mayor

CONVOCATORIA DE SUBASTA PUBLICA No. TSJ/04/2009

Con fundamento en lo que establece el artículo 432 del Código de Procedimientos Civiles del estado de Tabasco en vigor, El Poder Judicial del estado de Tabasco; a través de la Oficialía Mayor invita a personas físicas y jurídico-colectivas; a participar en la Subasta Pública de 1 lote de material de ferretería, que consta de alambre de púas, malla ciclónica y clavos, que han sido destinados a la administración de justicia mediante la resolución dictada en el Toca Penal No. 21/2009-IV; *"... y en virtud de que se trata de bienes muebles que no resultan aplicables para la función propia del Poder Judicial, se ordena su subasta y el importe se ordena depositarlo a favor del Fondo Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia..."*; por lo que su puesta a disposición del público interesado, persigue dar cabal cumplimiento a lo instruido. Mismos que a continuación se describen:

RENGLON	PRESENTACION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	ROLLO	ROLLO DE ALAMBRE DE PUAS, MARCA NACIONAL DE 2 HILOS Y 368 MTS. DE LARGO	435
2	ROLLO	ROLLO DE MALLA CICLON DE 1.50 MTS. DE ALTO X 20 MTS DE LARGO	9
3	CAJAS	CLAVO ESTANDAR DE 7" CALIBRE 25 KGS. CADA CAJA	17
4	PIEZAS	SEPARADORES O MALLA SOLDABLE, SIN MARCA	2

Lo anterior, conforme a las siguientes:

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

1.- La presente convocatoria a subasta Pública de Bienes, se convoca por tercera ocasión; en virtud de haberse declarado desiertos los anteriores actos de Subasta Pública, convocados bajo los Número: TSJ/02/09 Y TSJ/03/09.

2.- Toda persona que desee participar deberá registrarse en las fechas señaladas en el calendario del evento y tendrá derecho a consultar gratuitamente las bases del proceso sin necesidad de comprarlas, las cuales están disponibles en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial; sita en el Sótano del Edificio del Tribunal Superior de Justicia, en la Calle Independencia esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro. Villahermosa, Tabasco.

3.- La convocatoria de dicha subasta también podrá ser consultada en el Sitio de Transparencia en: http://www.tsj-tabasco.gob.mx/utai/index.php.html.

4.- En la misma Unidad de Transparencia, los interesados a participar podrán ver las fijaciones fotográficas de los bienes convocados a subasta, a fin de conocer el estado en el que se encuentran; y conocer sus condiciones reales.

5.- Para participar en este proceso, el interesado deberá obtener el Formato para registro de participación en la subasta, disponible en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y pagar la cantidad de $400.00 (Cuatrocientos pesos, 00/100 M.N), que deberá depositar en efectivo en la Tesorería del Poder Judicial; ubicada en el 3er, piso del Edificio del Tribunal Superior de Justicia, sita en Calle Independencia esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro, Villahermosa, Tabasco. **En el entendido de que este costo NO ES REEMBOLSABLE.**

6.- Quienes deseen participar en la subasta; deberán de adquirir las Bases y proporcionar los siguientes datos: Nombre Completo de la persona física o Jurídica Colectiva, domicilio fiscal o legal, teléfono, fax o correo electrónico si lo tuviese, copia del acta constitutiva (para el caso de las personas Jurídico-Colectivas), Copia del Acta de Nacimiento en el caso de Personas Físicas, Copia simple de una identificación oficial vigente (credencial para votar con fotografía, pasaporte o cartilla del servicio militar); así como toda la documentación requerida en las bases del proceso.

7.- La cantidad mínima a ofertar por todo el Lote de Bienes corresponde a un importe de **$127,075.00 (Ciento Veintisiete mil, Setenta y Cinco pesos 00/100 M.N);** por lo que los postores deberán entregar una garantía de cumplimiento mediante efectivo, cheque certificado, o de caja a nombre del Tribunal Superior de Justicia del estado por un importe que corresponda al 10% del monto total a presentar como oferta de compra, en el entendido de que esta garantía será devuelta a aquellos que no resulten beneficiados de la subasta; reteniéndose única y exclusivamente a quien represente la postura ganadora y hasta que cubra el costo total de los compromisos adquiridos.

8.- Los postores podrán hacerlo por sí o bien a través de un representante legal; quien podrá ser acreditado mediante carta poder simple debidamente requisitada o; con copia de poder notarial expedido a favor de quien tenga facultades para actos de administración o de dominio.

9.- La Subasta será por todo el Lote, y se partirá de una cantidad mínima de referencia de **$127,075.00 (Ciento Veintisiete mil, Setenta y Cinco pesos 00/100 M.N);** por lo que los postores no podrán ofertar una cantidad minima, o bien pretender adquirir solo una parte de los bienes.

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA SUBASTA PUBLICA No. TSJ/04/2009
LOTE DE BIENES DE FERRETERIA (3ra. Ocasión)

EVENTO	FECHA	LUGAR	HORA
PUBLICACION DE LA SUBASTA	Sábado 03 de Octubre/09	Periódico Oficial del estado y 1 Diario Local Página Web: http://www.tsj-tabasco.gob.mx/ y en el Sitio de Transparencia en: http://www.tsj.tabasco.gob.mx/utai/index.php.html	No Aplica
REGISTRO, INFORMACIÓN Y VENTA DE BASES (Obligatorio)	Del Sábado 03 de Octubre/09 al Lunes 12/Octubre/09	Unidad De Transparencia y Acceso a la Información y Tesorería Judicial Edificio del Tribunal Superior de Justicia Calle Independencia esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro. Villahermosa, Tabasco	De 9:00 a 15:00 Horas
ENTREGA DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA (Obligatorio)	Dentro de los 3 días naturales previos al acto de subasta	Tesorería Judicial Sita en el 3er. Piso del Edificio del Tribunal Superior de Justicia Calle Independencia esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro. Villahermosa, Tabasco	De 9:00 a 15:00 Horas
ENTREGA DE SOBRES DE POSTURA (Obligatorio)	Lunes 12/Octubre/2009	Dirección de Contraloría Judicial Sita en: 3er. Piso del Edificio del Tribunal Superior de Justicia Calle Independencia esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro. Villahermosa, Tabasco	De 9:00 a 15:00 horas
ACTO DE SUBASTA (Asistencia No Obligatoria)	Martes 13/Octubre/2009	Sala "U" del Tribunal Superior de Justicia Sita en: Sótano del Edificio del Tribunal Superior de Justicia Calle Independencia esq. Nicolás Bravo S/N. Col. Centro. Villahermosa, Tabasco	12:00 AM. horas

10.- Para participar en el presente proceso de subasta publica, resulta indispensable que los participantes, presenten y cumplan con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente convocatoria y en las bases del proceso.

11.- Los interesados deberán de entregar su sobre de postura legal con toda la documentación requerida en las bases del proceso de subasta, en la Dirección de Contraloría Judicial, en la fecha y horarios señalados para tal efecto; en el entendido de que no es indispensable que acudan al acto de subasta publica, a menos que deseen participar en la puja de mejoramiento de ofertas.

12.- Los Sobres de Postura serán abiertos públicamente en el Acto de Subasta, aún y cuando ninguno de los interesados se presente a dicho acto; en el entendido de que únicamente podrán accesar a este acto quienes previamente se hayan registrado y hayan comprado las bases del proceso de subasta.

13.- Por los pagos elaborados (Compra de Bases y Pago de la subasta en caso de ser adjudicado), se generará un recibo oficial, expedido por el Tribunal Superior de Justicia debidamente requisitado; en la misma oficina de la Tesorería. ***En el entendido de que dicho recibo no reúne los requisitos de la legislación fiscal, por lo que no es deducible de impuestos.***

Villahermosa, Tab... Sábado 03 de Octubre de 2009

C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda
Official Mayor
Rúbrica.

TABASCO

Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.